

MESA n.º 3

LOS ARCHIVOS ECLESIASTICOS EN EL PERÚ

Por medio de los testimonios de los responsables de los archivos eclesiásticos de Ayacucho, Cusco y Áncash, se pudo dar a conocer el estado de los centros de documentación eclesiástica a nivel regional. Estas conferencias versaron sobre la organización de los archivos, el resguardo de documentos, los instrumentos descriptivos, fondos documentales digitalizados, condiciones de acceso y temáticas que se pueden encontrar en cada uno de sus locales. Éstos constituyen importantes vetas documentales que permiten desentrañar la historia de las regiones y su desarrollo republicano. A través de las ponencias también pudimos informarnos sobre el desarrollo o paralización de actividades ante el contexto de pandemia.

1. Cristian Silvera⁶³ – El Archivo Arzobispal de Ayacucho

Antes de empezar quisiera comenzar con un comentario: cuando se habla de archivos eclesiásticos, normalmente o por lo general las personas suelen relacionarlo con ese lado misterioso, oscuro, ese lado lleno de cosas negras de la iglesia. Pero no entienden que éstos significan mucho más que eso. Constituyen el registro de un tiempo en el que se empezó la estructura que actualmente nos rige, como por ejemplo las diócesis, las parroquias, viceparroquias, los partidos, son los que dieron origen (si es que no estoy equivocado) a la estructura geopolítica que actualmente tiene el Perú. Yo creo que cuando hablamos de archivos eclesiásticos no debemos relacionarlos inmediatamente con ese lado de brujería, hechicería, inquisición y todas esas cosas que son más de película que de historia. Es más, percibo que año tras año los conversatorios académicos sobre documentación o sobre investigaciones académicas siempre abordan los mismos temas, que son conocidos por demás. Yo me pregunto ¿en qué aporta al entendimiento de la academia o al entendimiento de la historia de nuestra estructura social? Entonces, partiendo de eso es que quiero hablar del Archivo Arzobispal de Ayacucho (AAA).

⁶³ Licenciado en Antropología Social por la UNSCH. Director del Archivo Arzobispal de Ayacucho desde 2017.

Empecé a trabajar en el AAA en 2014. Lo encontré al igual que otros archivos de otros lados: como un almacén en el que estaban acumuladas las cosas sin un tratamiento adecuado. Obviamente que el AAA siempre ha tenido investigadores que han estado haciendo uso de su documentación, yendo a hallar registros desde 1969. El AAA ha sido visitado por investigadores locales, nacionales y extranjeros, pero desde esa fecha hasta 2014 nunca se había hecho un trabajo minucioso, conciso, sobre su contenido. Lo que sí ha habido son personas que han ingresado a los archivos eclesiásticos del Arzobispado de Ayacucho a hacer trabajos de investigación de su interés, aunque no todos han tenido esas intenciones. Por eso es que durante el tiempo que llevo laborando en este rubro, he podido darme cuenta que hay mucha documentación faltante.

En 2014 empecé desde lo básico, desde la ambientación. Luego, siguió una organización rápida y, después de eso, recién empezamos con un trabajo un poco más sistemático. En un inicio, el local no se encontraba en buen estado: tenía las paredes caídas, había mucha humedad, había un descuido de años de limpieza, y la documentación estaba totalmente revuelta. La particularidad de este lugar –o no sé si será el caso de todos los archivos eclesiásticos en el Perú– es que no solo tiene una sección de documentación, sino que tiene secciones de biblioteca, de hemeroteca, de cartografía. Cuando empecé a trabajar, vinieron los especialistas del áreas de Archivos Históricos del Archivo Regional, que me dijeron que me concentre, que le dedique atención tan solo a los documentos, que las otras secciones las podía pasar por alto. Pero hay que entender que al ser hemeroteca, al haber cartografía, al ser biblioteca, estas también son registros de un tiempo, por lo que hay que darle el mismo valor que los documentos.

Entonces, nos pusimos a organizar cada documentación por secciones, por temas y por áreas. Se tuvo que separar libros, documentos, periódicos, revistas, planos, mapas, hasta que para mediados de 2016 pudimos terminar con la organización. Fue el primer paso que dimos para poder aperturar de nuevo el AAA.

Otro detalle importante en mis inicios en el tema de los archivos es que me orienté a través de las guías del Archivo Arzobispal de Lima, la de Arequipa y la del Cuzco, publicadas en la década de los 90. No sé si para ahora, para estos tiempos, habrán actualizado estas guías, pero esas son las que me sirvieron de base para poder organizar la documentación, que está clasificada por temas como expedientes criminales, de cofradías, civiles, de diezmos, y

de otros tipos. Ahora, en cuanto a los tipos de expedientes, por ejemplo, de brujería, hechicería, guerra con Chile, independencia, Semana Santa, que eran temas que más interesaban a los investigadores que acudían a este local, hay que lamentarlo, han desaparecido y creo que eso es lo que sucede en todos los archivos.

Quisiera entrar en un detalle. Yo no sé en qué condiciones están los otros archivos, pero el que yo encontré estaba en lo básico, y el trabajo que hicimos fue, incluso, sin ningún tipo de remuneración durante tres años. Solo dependió de la fuerza y empeño que le pude poner junto a algunas personas que me acompañaron en este proyecto.

Luego de haber organizado y seleccionado por temas y secciones, comenzamos a preocuparnos en darle un tratamiento profesional a la documentación. Esto quiere decir que buscamos establecer los tipos de normas para el trabajo en el AAA. El primero fue el formato MARC 21 para el tema de biblioteca, hemeroteca y cartografía; y el formato ISAD (G) para la descripción de documentación a nivel internacional. ¿Por qué utilizamos estas dos técnicas? Básicamente porque son utilizadas por el Archivo General de Nación y la Biblioteca Nacional, entes rectores en estos temas. Cuando inicié mi labor, al preguntar cuál es la técnica o el formato que se utilizaba para los archivos, no me daban una respuesta, sino me daban modelos o formas. El criterio que aplicamos para usar estos formatos fue para brindar un trabajo más técnico a la documentación.

Finalmente, para 2018 el AAA estuvo más cuajado, con una forma más establecida y pudimos hacer un primer informe, una primera guía, para el monseñor Salvador Piñeiro y el canciller Percy Quispe Misaico, quienes eran los que estaban depositando su confianza en nuestro trabajo.

En la actualidad el AAA ya está mucho más organizado, ya tiene atención al público en general, a estudiantes nacionales, locales e internacionales. El AAA recibe investigadores de distintas partes que vienen por temas como hechicería, brujería, etcétera. En el AAA tenemos lo que son los archivos o libros parroquiales, una sección importante –y que terminamos de armar recién hace un año porque recién nos trajeron todos los libros existentes de las parroquias– debido a que te permiten hacer trabajos de genealogías y parentesco. Este año una estudiante de la especialidad de arqueología de la Universidad San Cristóbal, utilizando los libros de bautizos de Huancasancos, realizó un trabajo interesante sobre los Ayllus y como éstos habían seguido

una línea patrilineal y patriarcal. Son todos estos detalles que hacen al AAA más interesante.

Otro trabajo que venimos realizando últimamente está relacionado a la conservación y restauración. Para esto, contamos con un egresado de la Escuela de Bellas Artes quien es el que se está encargando de estos temas.

Vale la pena aclarar que el AAA es autogestionable, es decir, prestamos servicios por los cuales los usuarios pagan, y esto es lo que nos ha permitido equipar el archivo con cosas básicas. Ahora último hemos podido conseguir una lupa que sirve justamente para la refacción de papeles. El AAA presta servicios de distintos aspectos, como búsqueda de partidas de bautizo y también para investigadores por terceras razones. En la actualidad, debido a la pandemia, se continúa trabajando, pero sin atención al público, haciendo ciertas excepciones con algunos historiadores que, por la premura del tiempo, necesitan ingresar al archivo. Por tal motivo estamos atendiéndolos una vez por semana, en un horario de atención de 9:00 am a 1:00 pm.

Otro aspecto interesante es que no solo cuenta con documentación histórica, que se remite hasta 1800, sino también contemporánea, del siglo XX. Así, se poseen partidas supletorias y rectificación de partidas. Se tienen estos documentos desde la década de 1980, la época de la violencia. Estos son importantes ya que permiten que la gente pueda solicitar información sobre sus parientes para que puedan ser encontrados. En este punto, yo no sé si la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) ha trabajado en archivos eclesiásticos. Creo que pudo haber sido un aspecto importante que la CVR pudiera haber investigado con la información de estos lugares.

Cronológicamente el AAA se desarrolló de la siguiente manera: desde 2014 a 2016 se efectuó un trabajo básico; de 2016 a 2017, fue más estructurado; y en 2017 salió un decreto introduciendo la dirección del Archivo Arzobispal. En 2018 pudimos presentar un primer informe de las acciones que íbamos haciendo con la guía del Archivo Arzobispal, y en 2019 hemos realizado otras actividades académicas y culturales, como exposiciones de material hemerográfico que tenemos. También hemos presentado un documento en quechua encontrado en un fondo, que era de 36 hojas, aunque ahora solo queda un folio. Hay aspectos interesantes del AAA que nos permiten entender la estructura de la sociedad. Creo que este es el aporte más importante de los archivos eclesiásticos, que permiten entender la estructura que actualmente nos rige, pero que empezó desde hace mucho tiempo.

Para 2020 habíamos programado la publicación de la segunda guía del Archivo Arzobispal, elaborada a partir de un trabajo más arduo, donde presentamos un pequeño catálogo de los documentos que se han ido clasificando. Éste se remonta a 2010 cuando el historiador jesuita Adolfo Domínguez, en conjunto con dos estudiantes de historia, intentaron realizar dicha relación; prueba de ello quedó ese pequeño bloque sobre el cual empezamos a laborar. Fuera de éste no existen mayores trabajos a profundidad en este archivo. En 1980 hubo un convenio entre la Facultad de Ciencias Histórico-Sociales de la UNSCH y el Arzobispado para poder iniciar la catalogación, con un especialista en paleografía, una secretaria y un asesor en temas de archivística. Este programa inició en 1981 y culminó en 1982, pero no se cuenta con información acerca de los avances que alcanzaron o en qué estado dejaron el archivo.

Justamente ese es otro detalle que tiene el AAA, que no hay un registro exacto de cuándo se empezó a trabajar en éste. Lo que sí se ha podido encontrar es que mientras estuvo abierto el colegio Seminario San Cristóbal, el AAA estuvo de alguna manera administrado por éste. Al cerrar el Seminario, la documentación –aparentemente– pasó a lo que fue el local del Museo Regional, hoy Escuela de Música. Este es el punto de quiebre, porque una vez que se cierra ese museo, los fondos documentales del AAA pasaron a estar en distintos lugares. Por ejemplo, un bloque se fue con el Archivo Regional; otro estuvo guardado al costado de la catedral, que ahora es el Seminario Conciliar; y otro grupo se guardó en el segundo piso de lo que ahora es el Arzobispado. Ya para 2004, cuando se nombra de Canciller al padre Percy Quispe Misaico, es que se concentra toda la documentación en un ambiente que actualmente funciona en el segundo patio del Centro Turístico Cultural San Cristóbal.

En resumen, la historia del AAA, desde este aspecto, empezaría en 2004 cuando se logra concentrar toda la documentación en este lugar. Luego, en 2010 el padre Adolfo Domínguez realizó aquella catalogación inacabada. Y desde 2014 a la actualidad es que vengo desempeñándome, encontrándonos en una etapa donde el AAA está consolidado, se ha puesto en valor toda la documentación y también se ofrece acceso al público que tenga la necesidad de hacer uso de esta documentación.

2. Graciela Romero Quispe⁶⁴ - El Archivo Arzobispal del Cuzco⁶⁵

Primero empezaré con una pequeña reseña histórica del Archivo. El 1 de julio de 1979 fue organizado el material documental del Archivo Arzobispal del Cusco (AAC). Previamente a ello se realizaron contactos entre el Arzobispado de Cusco y la Unesco, teniendo por aquel entonces como gestor al Monseñor Luis Vallejos Santoni y al padre Juan Bautista Lassegue-Moleres. La Unesco acompañó esta labor con un equipo de cinco especialistas egresados de la PUCP; algunos de ellos fueron los historiadores Laura Hurtado y Gustavo Benza. Dichos especialistas dedicaron su tiempo y esfuerzo en la catalogación documental.

Gracias a los esfuerzos sumados, el AAC pudo abrir sus puertas el 1 de marzo de 1980, siendo así pioneros en América del Sur. Desde aquel entonces, el AAC fomenta la búsqueda controlada y la conservación de sus tesoros documentales, respondiendo así al deseo de la Unesco, al de la población y al de las autoridades civiles y eclesiásticas del Cusco y el Perú.

Otro punto que es necesario nombrar es el trabajo de la hermana Leonor Pulido quien fue la administradora del AAC. Ella junto a su equipo empezó la recolección, restauración y catalogación de los libros parroquiales. Además de ello fue sensibilizando a las comunidades y autoridades civiles sobre la relevancia de estos tesoros parroquiales. Todo ello por decreto del Arzobispado del Cusco. Actualmente seguimos construyendo su legado y proseguimos con su trabajo, ya que continuamos con el acopio de tesoros documentales, siempre haciendo constatar en acta lo otorgado por la parroquia.

Aquí quiero demorarme un poco. Nosotros, actualmente, continuamos desde 1980 con el acopio de documentación de las parroquias del Cusco y sus anexos. El año pasado trajimos documentos de la parroquia de Quiquijana, que abarcan desde los 1800 hasta 1960. De igual manera, de la parroquia de San Blas también hemos recogido libros parroquiales de bautizos, matrimonios y defunciones. Y los libros parroquiales de la provincia de

⁶⁴ Técnica encargada del Archivo Arzobispal del Cusco.

⁶⁵ “Es un agrado poder participar de esta conferencia. En primer lugar quisiera agradecerles al Archivo del Obispado de Huacho, a la Revista Historia y Región y a los organizadores del evento. Los agradecimientos también van a nuestro pastor, monseñor Richard Daniel Alarcón Urrutia, arzobispo de Cuzco, al padre Luis Jara, ecónomo del Arzobispado, y al jefe de personal Luis Anderson”.

Calca, que van hasta 1950. Actualmente son solicitados para hacer estudios de genealogías y sucesiones intestadas.

El AAC acumula su tesoro documental durante cuatro siglos (Colonia-República). Su primer libro data de 1549 y pertenece al cabildo de la venerable curia de Cusco. Su último libro pertenece a la parroquia de San Blas que data de 1970. Su fuente documental actualmente se aproxima a 25 000 documentos íntegros de 3 folios cada uno, siendo nuestro Archivo uno de los más grandes de nuestro país, después de Lima y Arequipa.

En este marco hallamos diversidad de datos relevantes, desde personajes importantes, circunstancias significativas de nuestra iglesia y sociedad civil. Además, desearía acotar que el AAC ofrece el material documental que se complementa con el Archivo Departamental del Cusco. La conexión entre lo eclesiástico y civil resulta vital ya que muchos de los registros fueron hechos por iniciativa de la iglesia. Considerar la información que brindan los archivos eclesiásticos es tener un mayor panorama de la historia.

El AAC se divide en cinco secciones: Colonial, Republicana, Hojas sueltas, Libros Parroquiales, y Cabildo Eclesiástico y Periódicos. La sección colonial cuenta con 5,000 fichas. El público ya puede tener acceso a ella gracias al servicio de digitalización, preservando así el documento original. En la sección República contamos con 4050 fichas. Respecto a Hojas sueltas, estas se encuentran en proceso de catalogación, y datan de 1600 a 1890. En cuanto a los Libros Parroquiales, el libro más antiguo data de 1567 de la parroquia de Chinchaypuquio, que pertenece a Anta. En ellos se encuentran las partidas de bautizo, matrimonio y defunción. A estos documentos también se puede tener acceso gracias al servicio de digitalización. Estos son los más solicitados por el público. Entre estos documentos nos encontramos con datos de personajes relevantes, tales como Clorinda Matto, Antonio Lorena, Mateo Pumacahua, entre otros. La sección Cabildo Eclesiástico y Periódicos consta con el primer libro del cabildo, el cual data de 1549. Este libro es relevante porque posee información valiosa sobre los primeros años de los españoles en Cusco. Dentro de esta sección encontramos información sobre algunos representantes significativos de nuestra iglesia. Tenemos referencia de los obispos, administradores y pastores como el Monseñor Manuel Mollinedo y Angulo, el canónigo doctor Juan Espinoza Medrano, el laico jurista Baquijano y Carrillo y don Bartolomé de la Heras.

Con respecto a las líneas de investigación que podrían desarrollarse en el AAC, según la observación de los requerimientos de los usuarios, he podido

reconocer los siguientes usos de la información del Archivo: para estudios históricos; sociológicos, antropológicos y etnológicos; genealógicos; de ingeniería, arquitectura y restauración; de arte y folclore; y legales y jurídicos.

Siendo estos tiempos bastante duros e inconclusos debido a la pandemia de la COVID-19, el AAC ha tratado de llegar a la población mediante avisos físicos y digitales para que comprenda que por motivos de fuerza mayor no podemos atender con la fluidez que quisiéramos. Actualmente estamos incorporando datos a nuestro software, todo ello con el fin de hacer más rápida la búsqueda y tratar con los documentos lo menos posible.

Por otra parte, el bicentenario de nuestra patria nos manifiesta mucho. Asumo que cada quien tiene la impresión de nuestro país en casi 200 años de vida republicana. Pienso que el Archivo y su vínculo con la historia nos permiten entender los cambios que se han suscitado dentro de la misma. Asumir la historia es asumir que se pueden tomar buenas decisiones. Finalmente, el Arzobispado del Cusco proseguirá con su compromiso con su fondo documental y su público.

Quisiera hacer algunas profundizaciones. Mi persona llegó un 19 de marzo de 2010 al AAC, donde las hermanas religiosas Identes fueron quienes se hacían cargo. Ellas asumieron desde el año 1992 hasta 2014; después yo me hice cargo. Con la ayuda de los anteriores obispos, como el monseñor Juan Antonio Ugarte Pérez, y ahora con nuestro obispo Richard Alarcón, siempre hemos tenido la ayuda suficiente en nuestro Archivo. Tenemos los documentos en muy buen estado, la infraestructura es muy buena, la presión atmosférica y el ambiente donde se encuentran los documentos son los adecuados. Tenemos que agradecer a los que pasaron por el AAC, por aquella labor grande que hicieron. No ha sido fácil, aunque en nuestro caso siempre hemos sido bien apoyados: tenemos el cuidado, el mantenimiento, la restauración, los cursos de capacitación, la infraestructura, el ambiente donde laboramos, y los investigadores que vienen –sean nacionales o extranjeros– se dan el gusto de felicitarnos, lo que nos deja contentos. Vemos que realmente entre los investigadores no se da esa incomodidad de estar buscando, sabemos que para ellos el tiempo es determinante, ya que a veces solo pueden estar en promedio una semana o días. Ellos se ven ayudados con el sistema, ya que varios de nuestros documentos se encuentran a disposición de manera digital, como el primer libro de Cabildo de 1549, el cual consta de 425 páginas. Para ellos se les hace fácil el trabajo.

Tenemos también documentos de diferente índole, como Bienes, Capellanías, Censos, diezmos, parroquias, tierras, reforma agraria. Se hace más sencillo, ubicamos el documento y nosotros les damos la facilidad de que ellos se lleven el documento de manera digital, ya que está en el sistema.

El lugar y el ambiente son adecuados. Contamos actualmente con 4 compañeros laborando en el Archivo. Entre ellos está Fredy Medrano, que es ingeniero de sistemas, encargado del software; Humberto Mora, encargado de las fotografías; la compañera Orlinda Quispe Vásquez, encargada de la digitalización, y quien les habla. Gracias a las capacitaciones, los cursos -la información que necesitamos- y de la mano con la informática, estamos dando a conocer la información conservada en el Archivo.

También contamos en el Arzobispado con una Oficina Legal. En los años de 1960 –con el asunto de la reforma agraria– se tuvo que ver obligado el Arzobispado a vender, a regalar terrenos, y actualmente los propietarios vienen y solicitan los documentos, y nosotros contamos con esa información. Una compañera se encuentra digitalizando actualmente –durante la pandemia– estos documentos que datan de 1960 hasta 1980, de las diferentes provincias de Cusco. Es un trabajo arduo, cansado pero gratificante, porque nos nutrimos de información, de conocimiento.

En esta pandemia también hemos visto la necesidad y urgencia de poder ingresar los libros parroquiales de la parroquia matriz de la ciudad del Cusco, de los años 1888-1900. Esta información que data de 1569 a 1921 se encuentra completa en su totalidad. No nos falta ningún año. También la ciudad del Cusco cuenta con diferentes parroquias como San Sebastián, San Gerónimo, San Cristóbal, Santa Ana, San Belén y El Sagrario. Tenemos documentos de 400 años de antigüedad. A las personas que solicitan o vienen por una sucesión intestada –al tener toda esta documentación ingresada– se les hace más fácil su ubicación y atención. En un archivo donde hay orden, donde haya cuidado y el mantenimiento necesarios, va a estar en buenas condiciones, y el usuario y el investigador se van a ir contentos por la atención debida.

3. Melecio Tineo Morón⁶⁶ - Archivo del Obispado de Huaraz.

El Archivo del Obispado de Huaraz (AOH), hasta el año 2008, no contaba con un archivo ordenado. Los documentos de encontraban desperdigados y arrumados en las diversas parroquias que conforman la jurisdicción eclesiástica del Obispado de Huaraz. A iniciativa del obispo Monseñor José Eduardo Velásquez Tarazona se me convoca para hacerme cargo del archivo en julio de 2008, a través de un decreto para que me autorizara a viajar a todas las provincias que conforman el obispado, y recoger todos los libros parroquiales y otros documentos, para centralizarlos en el AOH. No se cuenta con local propio actualmente; este trabajo de organización se viene realizando en un ambiente del seminario San Francisco. Gracias a la voluntad del señor obispo se ha considerado tener un local propio, que va ser muy moderno, el cual va estar en la nueva catedral de Huaraz, en unos de los ambientes que va ser muy amplio y cómodo para la investigación.

Hemos recogidos los libros parroquiales que datan del siglo XVII, de 1600 hasta 1940, de las ocho provincias que abarcan este obispado, entre otros documentos como la serie de visitas pastorales, curatos, cofradías, divorcios, nulidades de matrimonio, expedientes matrimoniales y duplicados de partidas. Gracias a la voluntad y el esfuerzo que se ha puesto con Monseñor, de apoyar todo esto, hemos podido –actualmente– llevar a cabo esta organización y en la cual ya tenemos un inventario general de todos los documentos y de las series. Estamos trabajando también lo que son los catálogos y la descripción, lo cual nos permite poder brindar una mejor atención a los investigadores.

Con respecto a los libros parroquiales, gracias a un proyecto con Family Search en el año 2016, hemos podido llevar a cabo digitalizar su totalidad de los libros de actas sacramentales, tales como partidas de bautismo, matrimonio, defunciones, expedientes matrimoniales y los expedientes de la serie de rectificaciones de partidas de bautizos, matrimonios y defunciones, desde 1600 hasta 2000. Hemos podido digitalizar un total de más de un millón doscientas mil imágenes, de las cuales hoy en día se puede brindar atención a través de Family Search a los usuarios que buscan su partida. Además de esto, nosotros estamos trabajando en un índice onomástico para que la búsqueda

⁶⁶ Director y fundador del Archivo del Obispado de Huacho y del Archivo del Obispado de Huaraz. Archivero responsable del Archivo de la provincia dominicana de San Juan Bautista del Perú. Archivero auxiliar del Archivo Arzobispal de Lima.

sea más eficaz, y así ayudar a los usuarios, ya que los archivos cumplen una función de servicio a la comunidad. También se atiende a algunos historiadores en la búsqueda de datos como las visitas pastorales, que contienen un filón de información, la serie de los curatos, las cofradías. El acceso es un poco restringido porque el seminario es un lugar de claustro, pero esperemos que pronto pase esta emergencia y el Archivo se traslade a su nueva sede, donde se podrá brindar un servicio eficiente a la comunidad.

Los documentos de los archivos eclesiásticos son sumamente valiosos para entender diversos estudios, no solamente en la genealogía, sino también todo el acontecer histórico, ya que en estos documentos se encuentra plasmado todo lo que acontecía en las diversas doctrinas o parroquias tanto de españoles como de indios. Aquí se encuentra todo nuestro devenir histórico y esto es sumamente importante hoy en día, el hecho de poder estudiar todas estas fuentes que son inéditas, porque han permanecido almacenadas, sin tener uso de la comunidad. Por ello, son de vital importancia para la historia regional, local y, por ende, para la historia en general.

Las provincias que abarca el obispado de Huaraz son las de Aija, Bolognesi, Carhuaz, Huaraz, Huaylas, Ocos, Recuay y Yungay. Para este trabajo cuento con la ayuda valiosa de Florencio Quito Molina, profesor huaracino quien me ayuda mucho, ya que por la distancia y mi permanencia en Lima, solo puedo viajar una vez al mes. Gracias a Florencio, quien le dedica cuatro horas diarias al Archivo, se ha podido avanzar con todo el inventario general. Actualmente no podemos ir, no se está trabajando debido a la emergencia que se vive no solo en Perú, sino a nivel mundial. Lo que queremos también –en conjunto con el obispo– es digitalizar todos los documentos de las series ya mencionadas para poder ponerlos al servicio de la comunidad. Muchos de los documentos que se han encontrado –sobre todo los libros parroquiales– son sumamente importantes ya que se encuentran las partidas de las personas, la memoria de quienes hicieron la historia, de quienes hicieron los pueblos. Queremos digitalizarlos para poder ponerlos a disposición de la comunidad, lo cual estamos logrando gracias a los convenios que estamos haciendo con algunas instituciones.

El actual ambiente es cómodo, amplio, tiene luz natural y artificial, y es donde hemos podido llevar a cabo el proceso de la organización del Archivo, que pronto estará en su nueva sede con muy buena estantería metálica, también con ambientes cómodos y una buena sala de lectura.

Los documentos –sobre todo los libros parroquiales– también estaban muy deteriorados, por lo cual se ha hecho un intenso trabajo en la restauración. Para la restauración de estos documentos, nosotros trabajamos con el papel tisú y metilcelulosa, y el resto ya es puro ingenio de cada archivero, de cada responsable, porque generalmente en los archivos no tenemos los medios económicos. Con nuestro ingenio y con el material que es posible comprar, se puede lograr la restauración de estos libros y ponerlos a buen recaudo, sobre todo ahora que están digitalizados, lo que ha prolongado su vida. Al estar digitalizados se conservan tres copias en diferentes lugares, para la mejor preservación de estos documentos.

Queremos invitar a los amigos, a los historiadores, a participar e ir a los archivos, tan pronto pase esto y puedan volver a sus investigaciones, porque aquí en los archivos hay un manantial, aquí están las fuentes inéditas, por eso es interesante que acudan a los archivos.

PREGUNTAS DEL PÚBLICO

1. Cristian Silvera

- Mencionó algunos mapas existentes en el archivo Arzobispal de Ayacucho. ¿De qué zona aparecen estos mapas y de qué siglos son? ¿Ha encontrado en el Archivo o en la biblioteca manuscritos antiguos escritos en quechua?
- En Lima se ve mucho el tráfico ilícito de nuestro patrimonio documental ¿Cómo se ven afectados los archivos donde los ponentes trabajan con respecto a este delito que tanto afecta la memoria de nuestro país?
- ¿Cuál es el alcance de los archivos hacia las escuelas públicas, toda vez que muchos docentes, profesores quieren visitar los archivos con sus estudiantes para despertar o desarrollar en ellos las competencias históricas? ¿En sus respectivos archivos hay un espacio para poder recibir las visitas o se restringe el ingreso a escolares?

Respuesta

Respecto a la primera pregunta, el área de cartografía contiene mapas y planos que son del siglo XX, de 1930 hasta 1990. En el caso de los planos, algunos dan información de casas parroquiales y templos. Por ejemplo, hemos encontrado, después de mucho tiempo, el plano de la parroquia de Ishua, que

pertenece a lo que antiguamente era la jurisdicción de Lucanas. También hay planos de algunas haciendas, desde 1920 hasta 1990. Esto resulta importante para las personas que trabajan el tema de restauración, como arquitectos que han venido y están muy interesados en la zona de Lucanas, todo el valle de Sondondo. Estos planos les permiten ver el tema de los techos, de la infraestructura. Otro detalle interesante acá es que, por ejemplo, en El estandarte católico, que era un periódico que se publicaba aquí en Ayacucho, monseñor Fidel Olivas Escudero publicó una catalogación de visitas pastorales, donde también se pueden encontrar planos de algunas parroquias y jurisdicciones desde 1667 hasta 1800, pero lamentablemente toda esa catalogación que se hizo ha desaparecido. Esto nos lleva a pensar que había planos y mapas desde el siglo XVII hasta el siglo XIX. Toda esa sección desapareció; lo que tenemos son planos desde el siglo XX.

En cuanto a la segunda pregunta, la biblioteca es lo que quedó de la expulsión de los Jesuitas. Haciendo un paréntesis, yo me imagino que toda la documentación jesuita, tras su expulsión, ha sido concentrada en su sede. Pero lo que tenemos de ellos es la biblioteca, que fue la base para la formación de los colegios y las universidades. Volviendo al tema, manuscritos en quechua sobre el Perú se ha encontrado en distintos sitios que datan de 1700, 1800, pero nosotros teníamos acá un expediente de 36 folios, de 1679, redactado en quechua, una queja que hacían los comuneros de Quispillacta hacia el obispado. Hubo una persona que trabajó con esta documentación en los años de 1980 o 1990, pero luego de la publicación de dicha investigación, el expediente desapareció. El año pasado pudimos encontrar un solo folio. Pudo haber muchos más manuscritos en quechua, pero como nunca hubo un control ni registro de quienes ingresaban, lamentablemente han desaparecido. Ahora conservamos ese folio como una joya. Si bien se han encontrado manuscritos en quechua, por lo general redactados por sacerdotes o por personas castellanohablantes, en este caso, era un documento escrito en quechua por indígenas. Éste nos permite entender la gramática quechua en su originalidad, en eso radica su importancia. Aparte de éste, hemos encontrado un documento en quechua, aunque ancashino, de 1903. Estos serían los dos manuscritos en quechua que hemos hallado en el AAA.

En cuanto a la tercera pregunta, cuando llegué al AAA, pude ver que no había ningún tipo de control y ese es un punto que sucede en muchos archivos eclesiásticos. Los investigadores por diferentes maneras llegan a acceder a ellos, pero como no hay un personal que lo administre, que los esté controlando o supervisando su trabajo, ha hecho que hayan desaparecido

muchos documentos. En el AAA, por el trabajo que he venido haciendo, he podido encontrar algunas pistas que me comentaron personas que ingresaron en ese tiempo: que desde 1969 hasta la actualidad siempre ha sido visitado el Archivo Arzobispal, pero antes sucedía que se les entregaba la llave y la persona iba y hacía lo que podía entre ese cúmulo de documentos. En ese trajín ha habido pérdidas en muchos archivos. Pero hay que entender que estos extravíos no solo se dan en la actualidad, sino que los documentos arzobispaes vienen desapareciendo desde la colonia, porque cuando se organizaron las diócesis los arzobispos no necesariamente se instalaban en las sedes, sino en el lugar que creían conveniente para administrarlas. En 1660, si no me equivoco, hay una ordenanza en la cual todos los obispos tienen que instalarse en su sede. Es ahí donde recién se da paso a los archivos eclesiásticos como tal, ya que antes de eso lo que se tenían eran los fondos catedralicios. En ese proceso se ha ido perdiendo muchos documentos. De la época colonial a inicios de la república también es otra etapa en la que se extraviaron muchos más, y en la actualidad aún mucho más, porque ya no había ningún tipo de control. Aquí debería tocarse el tema la conciencia o el nivel de compromiso de quienes acceden a estos documentos, ya que no solo acceden con intereses académicos. El tema del patrimonio documental está muy descuidado, no solo en este archivo, sino en varios, aunque en diferente escala. Yo me imagino que en algunos hay un trabajo más avanzado, y otros están en lo básico, pero de todas maneras el panorama del patrimonio documental en el Perú y en el mundo está descuidado.

En resumen, el AAA tiene documentos desde 1600 hasta la actualidad, siendo la excepción un expediente de problemas de tierras entre indios de Ñaupá y Yanapillo con el encomendero de esa vez, de 1579, de un solo folio. Esto nos indica que hubo, también, una sección del siglo XVI, que aparentemente ya no hay. Otro problema que también se generó para la pérdida de documentos es la rotación que hacían los sacerdotes en sus jurisdicciones. Al rotar, los sacerdotes llevaban consigo todos los libros parroquiales, y en ese proceso se fue perdiendo la documentación. En la actualidad, al menos en la región Ayacucho, en la parte sur, todo lo que es Lucanas, Pausa, Sondondo, la gente se rehúsa a darnos la documentación, porque consideran que es patrimonio de su población. En el caso de Aucará, Chipao, Querobamba, todo el sur, tengo conocimiento de que la población posee legajos. Y es que ahí también entra otro detalle, el de los ecónomos o encargados de las iglesias, quienes también se han llevado la documentación. Son todos estos pormenores los que no permiten hacer una concentración de todos los expedientes. Sin embargo, en

el tiempo que he venido trabajando en el AAA se está tratando de rescatar todo lo que se pueda.

Respecto a la cuarta pregunta, lo que hemos hecho es crea un circuito educativo, que es el resultado de nuestro trabajo en el AAA, ya que en el local en el que se encuentra, que es el segundo patio del Centro Turístico Cultural San Cristóbal, es donde funcionó el primer colegio de los padres jesuitas, luego el seminario San Cristóbal, después la Universidad Católica de Ayacucho, y finalmente el Instituto Víctor Álvarez Huapaya. En razón de que estábamos en un local histórico, y con la documentación que tenemos, tratamos de armar y recrear la historia de esa propiedad. Al hacer todo eso el resultado fue que creamos un circuito educativo que consiste en llevar a los chicos a conocer que era la propiedad, desde el siglo XVII hasta la actualidad, y terminamos en los archivos, para decirles que toda la historia que les estamos contando salió del resultado de lo que trabajamos con los documentos en el Archivo Arzobispal. Ese es el trabajo que hacemos con los estudiantes. Nuestro circuito educativo no solo está dirigido a estudiantes sino también al público en general, ya sea local, nacional o extranjero, para darles a entender la importancia de los archivos, que la historia no sale de la nada, sino que la materia prima son los documentos. Este circuito educativo lo hemos convertido en un primer boletín que esperamos publicarlo en 2021. Lastimosamente, con el problema generado por la pandemia se han paralizado todas nuestras actividades.

Otro trabajo que también hacemos con los estudiantes es en el día de las fiestas patrias, o bien en el día del aniversario de Huamanga, escogemos un colegio o esperamos que un colegio nos invite, y hacemos una charla o conversatorio con los chicos sobre la historia y los archivos. Lo que habíamos pensado para este año era involucrar a los chicos de quinto y cuarto de secundaria en el trabajo de archivo, en la catalogación. Como ya tenemos el AAA organizado por secciones y por temas, queríamos que participen a fin de que colaboren con nosotros, pero a la vez ellos también aprendan sobre archivística. Con esto pensamos demostrarles la real importancia que tienen los archivos en el trabajo de la archivística para entendernos como sociedad.

El archivo es como un DNI. Es la identidad de lo que somos ahora, porque si no tienes DNI no eres un ciudadano, y si no eres un ciudadano no tienes acceso a nada. Lo mismo es el archivo, es un DNI que te permite saber quién has sido antes y quién eres ahora. Eso es lo que tratamos de inculcar en los chicos de los colegios.

2. Graciela Romero

- ¿Dónde podemos encontrar el catálogo virtual del Archivo del Arzobispado del Cusco?
- En Lima se ve mucho el tráfico ilícito de nuestro patrimonio documental ¿Cómo se ven afectados los archivos donde los ponentes trabajan con respecto a este delito que tanto afecta la memoria de nuestro país?
- ¿Cuál es el alcance de los archivos hacia las escuelas públicas, toda vez que muchos docentes, profesores quieren visitar los archivos con sus estudiantes para despertar o desarrollar en ellos las competencias históricas? ¿En sus respectivos archivos hay un espacio para poder recibir las visitas o se restringe el ingreso a escolares?

Respuesta

El catálogo se puede solicitar a archivo@arzobispadodelcusco.com.pe.

De acuerdo al tráfico de los documentos, en nuestro caso, podemos decir que no hemos tenido problemas de esa índole, porque contamos con un índice el cual el historiador consulta. Nosotros sí somos demasiados celosos con el patrimonio. Contamos con cámaras de seguridad, además, las mochilas deben estar distantes a la mesa del investigador. Ingresa con un lápiz y con una hoja, no puede hacer uso del teléfono celular, les ponemos ciertas condiciones, ciertos reglamentos al investigador: si los infringe, evitamos darle el servicio, el documento, y procedemos a retirarlo. En una ocasión tuvimos un problema con una investigadora extranjera, que no fue nada bueno, ya que elevó su queja hasta la ciudad de Lima, pero el Arzobispado del Cusco cuenta con un buffet de abogados, quienes nos asesoraron en este caso. Somos demasiado meticulosos en este aspecto. Sobre si hemos sabido, en algún momento, del robo o la pérdida de algún documento, no podría confirmar si se ha dado, pero tenemos bien cuidado el patrimonio.

Respecto a la tercera pregunta, esta conferencia me sirve para poder difundir, comunicar al encargado del Arzobispado, y decir que podemos hacer saber a los jóvenes, a los niños, quienes son el cambio de nuestro país. Difundir todo el patrimonio que tenemos en el AAC porque un país sin historia, sin saber de dónde venimos ni hacia dónde vamos es un país sin nada, sin una partida de nacimiento. Me agrada que ustedes hayan aportado algo hacia mi persona para poder hacer llegar al padre Luis Jara y decirle para trabajar con los niños. Los niños son hábiles, y están hambrientos de conocimiento.

3. Melecio Tineo

- ¿Qué otros fondos del archivo de Huaraz están digitalizados? ¿Cuál es documento más antiguo que ha encontrado en el Archivo? ¿Hay algo relacionado a Independencia?
- En Lima se ve mucho el tráfico ilícito de nuestro patrimonio documental ¿Cómo se ven afectados los archivos donde los ponentes trabajan con respecto a este delito que tanto afecta la memoria de nuestro país?
- ¿Cuál es el alcance de los archivos hacia las escuelas públicas, toda vez que muchos docentes, profesores quieren visitar los archivos con sus estudiantes para despertar o desarrollar en ellos las competencias históricas? ¿En sus respectivos archivos hay un espacio para poder recibir las visitas o se restringe el ingreso a escolares?

Respuesta

Los fondos que hemos digitalizados sólo son la serie de libros parroquiales: bautizos, matrimonios, defunciones, expedientes matrimoniales, y la serie de expedientes de rectificaciones de partidas, de bautizos, matrimonios y defunciones, que son documentos de trámite jurídico que se hacen en todas las diócesis del Perú. El documento más antiguo es de 1600, que se refiere a registros de partidas de bautismo. Los documentos para investigación como la serie de visitas, curatos, cofradías, estadísticas, comunicaciones, causas de divorcios, nulidades, ordenaciones sacerdotales y documentos sobre el seminario, datan del siglo XVIII, de 1750 aproximadamente. Sobre documentos de independencia, no he visto hasta el momento.

Respecto a la pérdida de documentos, tenemos conocimiento que muchos de estos se han extraviado, debido a que hay gente inescrupulosa que trafica con el patrimonio, para nadie es un secreto eso. Hay gente a la que le gusta comercializar los documentos, lo que es una gran pérdida para la memoria del país. Ahora, con el cuidado que se tiene del Archivo, con un inventario, se ayuda mucho a la conservación de estos expedientes. Por ejemplo, hemos encontrado muchas partidas de bautizos, con páginas cortadas, seguramente por personas que se llevaron sus partidas, pero a la vez se llevaban el registro de otros bautizados, puesto que en un folio muchas veces encontramos tres a seis registros de partidas. Sobre eso debemos tomar conciencia. Los investigadores y público usuario que acude a nuestros archivos deben tomar conciencia de que estos documentos deben ser cuidados por todos, no solo por el archivero, sino que todos los ciudadanos del Perú debemos respetar

este patrimonio documental, porque aquí está plasmado la memoria de quienes nos han precedido, sobre todo de los personajes que hicieron la patria.

Respecto a la tercera pregunta, en Huaraz todavía no hemos hecho eso por el motivo de la organización del Archivo, pero sí puedo dar un testimonio del Archivo del Obispado de Huacho en el cual frecuentemente recibimos estudiantes de nivel secundaria, de los diversos colegios particulares y nacionales. Incluso en el año 2016 realizamos un proyecto con el profesor Jhonny Briceño en un colegio nacional de Supe. Estos alumnos llegaron a quedar en segundo lugar a nivel nacional en un trabajo de fuentes, lo que mereció, en 2017, participar en Brasil. Preparamos a estos jovencitos con cuidado, de tal manera que ellos saben valorar los documentos históricos, pero sobre todo saben manejarlos en la sala de lectura, signar correctamente y respetar lo que es el patrimonio. Este proyecto fue todo un éxito. Durante el año 2019 hemos recibido 210 alumnos del nivel secundario en Huacho, y 220 alumnos de las diversas universidades como San Marcos, Villareal, y la Escuela Nacional de Archiveros. Esta es una política nuestra, de poder abrir los archivos, hacerlos conocer. Si no empezamos por los jóvenes, porque mal haríamos en decir que los archivos sólo son para profesionales. Hay que hacer conocer nuestra memoria y formar conciencia en los jóvenes, en la generación que es el futuro del Perú. En ellos hay que volcar los valores para que tengan un respeto al patrimonio documental. Si no hacemos eso, nada podríamos conseguir.